



MESA DE ENTRADAS



SELLO OFICINA ENTRADAS

29 08 25

FECHA

REFERENCIA DEL REGISTRO

EXPEDIENTE N°: **8929/2025**

NOMBRE:

BLOQUE: FRENTE RENOVADOR – DESAFÍO POR VGG

TÍTULO:

PROYECTO DECRETO; reparación carpeta asfáltica de calle

Roque Sáenz Peña entre las calles Int. Andreu y 12 de Octubre.

AUTOR/ES:

ACOSTA

ACOMPAÑAN:

VEGA

HOJAS FOLIADAS AL INICIO:

1 (Uno)

INCIDENCIAS

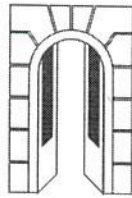
ARCHIVADO:

HOJAS FOLIADAS AL FINAL:

MOTIVO:

FIRMA OFICINA DE ENTRADAS

Laura Raabelli
MESA DE ENTRADAS
CONCEJO DELIBERANTE



VISTO:

La Ley Orgánica de Municipalidades N.º 2756,
los reiterados reclamos de los vecinos y,

CONSIDERANDO:

Que en la calle Roque Saenz Peña entre el tramo comprendido de Intendente Andreu hasta 12 de Octubre de nuestra ciudad, la calzada se encuentra en un estado de deterioro y considerablemente dañada.

Que en reiteradas ocasiones los vecinos del lugar manifiestan su preocupación y reclaman por el mal estado de la calle.

Que esta problemática incrementa las probabilidades de accidentes de tránsito vehicular y pone en riesgo la integridad de las personas que transitan por el lugar.

Que las tareas de bacheo y acondicionado son una medida fundamental para prevenir futuros accidentes, mejorando la seguridad vial y agilizando el tránsito vehicular de la ciudad.

POR TODO ELLO, LOS CONCEJALES ABAJO FIRMANTES, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, PRESENTA EL SIGUIENTE PROYECTO:

DECRETO

ART. 1.º) El Concejo Deliberante de Villa Gobernador Gálvez solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, proceda a la reparación de la carpeta asfáltica de la calle Roque Saenz Peña entre las calles Intendente Andreu y 12 de Octubre.

ART. 2.º) De Forma

JULIETA VEGA

Vicepresidente Segundo

JUAN ACOSTA

Concejal

CONCEJO DELIBERANTE	
MESA DE ENTRADA 4	
ENTRÓ	SALIO
29/08/2025	
Archivado por LAURA	